Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

7860 ***Nombramiento funcionario de carrera al aspirante que ha superado el procedimiento de selección para cubrir una plaza de oficial de la Policía Local, mediante el sistema de promoción interna, en cumplimiento de la modificación de la catalogación del puesto de trabajo identificado con el código ID 61.***

Mediante el Decreto de Alcaldía núm. 621, de 30 de julio de 2026, se ha resuelto lo que se transcribe textualmente a continuación:

«**Primero.** Nombrar al Sr. Jesús M. Pieres Marquès, con DNI ***4229**, funcionario de carrera, de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, del subgrupo C1 de clasificación, en la plaza de Policía Local-Oficial con código id. 61 del Ayuntamiento de Ferreries, al haber sido calificado como apto por haber superado el periodo de prácticas.

Segundo. Notificar la presente resolución al funcionario nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se les notifique el nombramiento.

Tercero. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y sede electrónica de este Ayuntamiento.

Cuarto. Comunicar la toma de posesión al Registro de Policías Locales, para que proceda a la oportuna inscripción en este Registro, así como a Intervención, Tesorería, y al Negociado de Nóminas, a los efectos oportunos.»

Firmado electrónicamente *(3 de agosto de 2026)*

El alcalde
Pedro Pons Huguet

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/97/1225581